

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2019

En la sala de reuniones de la Coordinación General de Participación Ciudadana, siendo las 14H00 del día viernes 15 de junio de 2018, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los presidentes de las comunidades de las Zonas Urbanas Marginales de Fco. de Orellana, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas de las zonas antes mencionadas, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2019, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea -
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019
 - 4.1 Presentación de propuestas
 - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. **Constatación del Quórum.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Comuna Amaru Mesa	Gabina Coquinche Andi	X		
2	Comunidad Domingo Playa	Fausto Sucumbios Coquinche	X		
3	Comunidad Flor del Pantano	Julio Víctor Zambrano Álava	X		
4	Comuna San José del Coca	Ayde Flavia Chongo Uquiña	X		
5	Comunidad El Mirador	Washinton Daniel Zambrano Solórzano	X		

Se cuenta con la asistencia de 5 presidentes de las cinco comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

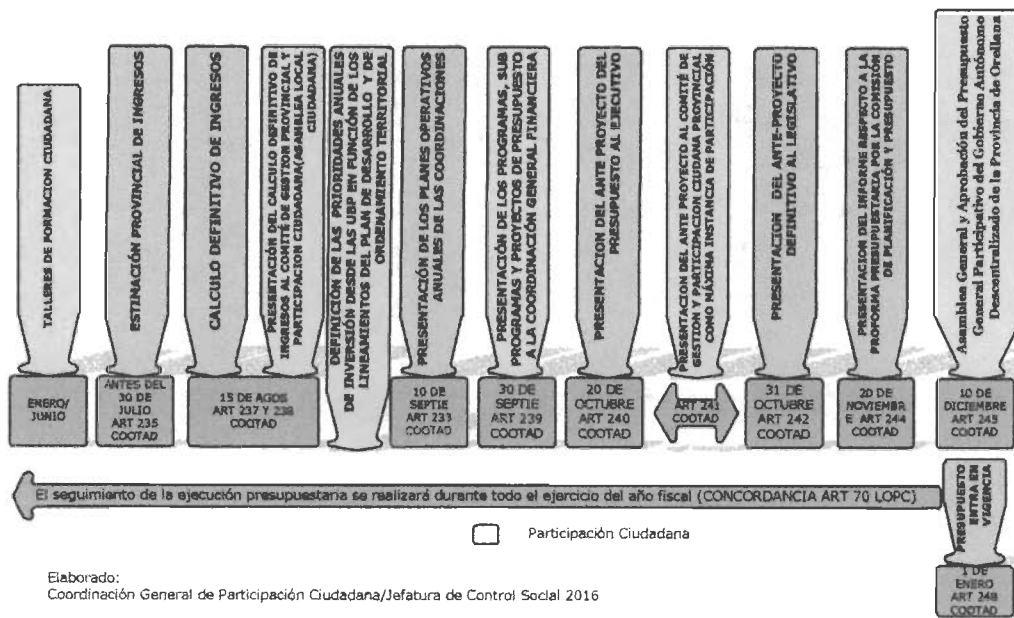
El señor Jorge Grefa Coordinador de las Zonas, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece la presencia a los señores presidentes y representantes de las comunidades y a todos los presentes.

Instala la Asamblea siendo las 14H30 minutos.

3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa -

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra y saluda a nombre de la autoridades: La Abogada Guadalupe Llori Abarca Prefecta de la Provincia, del señor Manuel Garzón Viceprefecto de la provincia, de los señores consejeros y concejeras de la provincia; continuación realiza la exposición técnica del proceso para la presupuestación participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

Proceso de la Presupuestación Participativa



4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 - interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan los equipos técnicos de los GAD provincial, los que conjuntamente con los presidentes de las comunidades de la Zona Urbana Marginal de Fco de Orellana, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2019.

4.1 Presentación de Propuestas

- La señora Gabina Coquinche presidenta de la **Comuna Amaru Mesa**, saluda a los asistentes y manifiesta que por resolución de la comuna se ha priorizado invertir el presupuesto participativo en las actividades productivas agropecuarias (Motoguadañas).
- El señor fausto Sucumbios presidente de la **Comunidad Domingo Playa**, manifiesta que su comunidad priorizo en beneficio de sus familias el proyecto de actividades agropecuarias (Motoguadañas)
- El señor Julio Víctor Zambrano Álava presidente de la **Comunidad Flor del Pantano**, manifiesta a todos los presentes que su comunidad priorizo el PP-2019 para el proyecto de actividades pecuarias (Cerdos).
- La señora Ayde Chongo presidenta de la **Comuna San José del Coca**, saluda a los asistentes y manifiesta que la prioridad de inversión de su comunidad se encamina a la implementación de la actividad pecuaria (Pollos camperos).
- El señor Washington Zambrano presidente de la **Comuna El Mirador**, manifiesta a todos los presentes que su comunidad priorizo invertir el PP-2019 para el proyecto de vialidad (Alcantarillas).

4.2 Definición de prioridades de inversión

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión

ZONAS FCO. DE ORELLANA						
PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDADES / RELACION PG	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO ASIGNADO	MONTO POR PROYECTO	MONTO POR COORDINACIÓN	COORDINACIÓN RESPONSABLE
Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola en la provincia de Orellana	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Motoguadañas)	Domingo Playa	8.737,49	22.213,95		
		Amaru Mesa	13.476,46			
Fortalecimiento a las cadenas de valor pecuaria en la provincia de Orellana	Mejoramiento del sistema productivo pecuario (Cerdos) Fomento y fortalecimiento de fincas alimentarias (Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y practicas ancestrales)-(Pollos Camperos)	Flor del Pantano	5.035,16	16.586,41	38.800,36	FOMENTO PRODUCTIVO
		San José del Coca	11.551,25			
Mantenimiento de las vías rurales en la provincia de Orellana	Sistema vial rural en buen estado (Adquisición de alcantarillas)	El Mirador	4.738,99	4.738,99	4.738,99	OOPP
Fortalecimiento a las capacidades de personas y grupos de atención prioritaria en la provincia de Orellana	Prevención y promoción hacia estilos de vida saludables y prácticas alimenticias	Grupos de Atención Prioritaria	4.837,70	4.837,70	4.837,70	PP-CC
TOTAL MONTO A INVERTIR ZONAS			48.377,05	48.377,05	48.377,05	

5. Acuerdos y compromisos

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.

- a) Las comunidades beneficiarias se comprometen a entregar la documentación de respaldo y / o requisitos para acceder a los proyectos del presupuesto participativo máximo hasta el primer trimestre del 2019.
- b) Las comunidades beneficiarias que no entreguen la documentación en los plazos establecidos, perderán el presupuesto asignado y el mismo retornara a las arcas del GAD provincial.
- c) El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Zona de Fco de Orellana, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo provisional de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Zona para el Presupuesto Participativo 2019.

6. Clausura y firma del acta

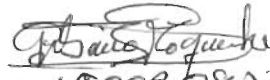

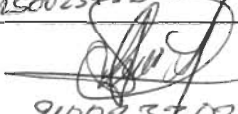

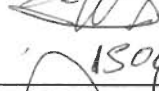

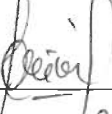
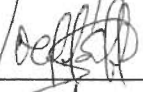


Siendo las 16H18 del día viernes 15 de junio de 2018 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Zona Urbana Marginal de Fco de Orellana.

Para certificación de la misma firma la encargada designada de la Zona Urbana Marginal de Fco de Orellana, los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

Lo certifico:


Sr. Jorge Greña Cerda

COORDINADOR RESPONSABLE DE LAS ZONAS MARGINALES DE FRANCISCO DE ORELLANA

N	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	AMARU MESA	Gabina Moguche	 150020827-0
2	DOMINGO PLAYA	Fausto Socarrubos	 250023493-3
3	FLOR DEL PANTANO	JULIO ZAMBRANO	 210023502-8
4	SAN JOSÉ DEL COCA	Lyda Chango	 150045451-5
5	EL MIRADOR	Walter Zamora	 150023344-5
6	EQUIPO TECNICO	Alberto Celi	 110348136-1
7	EQUIPO TECNICO	Lucia Aguirre	 150055660-8
8	EQUIPO TECNICO	Marta Susca	 220006146-9
9	EQUIPO TECNICO	Edgar Nou	 150060402-8
10	EQUIPO TECNICO	Alexandro Poto	 150055336-5
11	EQUIPO TECNICO		



